

Nuevo accidente de trabajo en el centro de protección animal.

Un nuevo accidente laboral ocurrido en el mes agosto se ha saldado con tres personas heridas por las mordeduras de un perro, una de ellas con resultado de baja laboral.

Con este nuevo suceso llevamos nueve accidentes, en lo que va de año, tres de ellos con consecuencias graves para los/las afectados/as. Sabemos que no existe el riesgo cero. Pero parte de estos accidentes podrían haberse evitado si, desde el inicio de su actividad, se hubiera contado con unas instalaciones acordes, la formación oportuna, los procedimientos preventivos y los equipos de protección adecuados.

Conscientes de la pésima situación del actual Centro Municipal de Protección Animal (CMPA), CCOO lleva trabajando en los últimos meses para denunciar esta situación por insostenible, y reclama a los diferentes servicios implicados: Servicio de Prevención y Salud Laboral, Modernización, Conservación de Arquitectura, Contratación,..., que dentro del ámbito de sus competencias agilicen las medidas que permitan la apertura de las nuevas instalaciones que llevan un año de retraso. Así como dotar a la plantilla de los instrumentos que permitan desarrollar su trabajo en unas condiciones de mayor seguridad. Como exige la ley de prevención de riesgos laborales en cualquier puesto de trabajo.

En CCOO somos conscientes de que el traslado al nuevo equipamiento, no va a resolver por si solo todos los problemas que se generan alrededor de la actividad de este servicio. Pero dadas las pésimas condiciones del actual centro, sin duda se dará un paso importante en la resolución de los mismos.

Desde CCOO volvemos a denunciar las pésimas condiciones en que la plantilla del CMPA, desarrolla su trabajo. E instamos a los diferentes responsables políticos y técnicos a que aceleren los trámites que quedan pendientes para realizar el traslado al nuevo centro a la mayor brevedad.